



Considerando que el acecho es un delito según las leyes de todos los cincuenta estados, los territorios de los Estados Unidos, el Distrito de Columbia y el gobierno federal.

Considerando que 13.5 millones de personas sufren acecho en un período de un año en los Estados Unidos, y la mayoría de las víctimas sufren acecho por alguien que conocen.

Considerando que 3 de cada 4 mujeres asesinadas por una pareja íntima sufrieron acecho por esa persona.

Considerando que muchas de las víctimas de acecho pierden tiempo de trabajo y sufren una grave angustia psicológica y una pérdida de productividad en una proporción mucho mayor que la población en general.

Considerando que muchas víctimas de acecho se ven obligadas a protegerse mediante una mudanza de residencia, cambio de identidad, cambio de trabajo o con órdenes de restricción.

Considerando que más víctimas sufren acecho a través del uso de la tecnología — como llamadas telefónicas, mensajes de texto, plataformas de redes sociales, publicaciones en internet, correos electrónicos y rastreo electrónico — que sin usar ninguna tecnología;

Considerando que existe la necesidad de una gran concientización pública sobre la naturaleza, la criminalidad y la mortalidad potencial del acecho.

Considerando que los sistemas de justicia penal pueden mejorar sus respuestas al acecho mediante el adiestramiento periódico, y una investigación y enjuiciamientos exhaustivos del delito.

Considerando que las leyes y políticas públicas deben adaptarse continuamente para seguir el ritmo de las nuevas tácticas utilizadas por las personas que acechan.

Considerando que las comunidades pueden combatir mejor el acecho mediante la adopción de respuestas multidisciplinarias por parte de los equipos de agencias y organizaciones locales, y brindando más y mejores servicios a las víctimas.

Y considerando que \_\_\_\_\_ está uniendo fuerzas con proveedores/as de servicios para víctimas, funcionarios/as del sistema de justicia penal y ciudadanos/as interesados/as en todo \_\_\_\_\_ y en los Estados Unidos para celebrar el Mes Nacional de Concientización sobre el Acecho.

AHORA, POR LO TANTO, yo, \_\_\_\_\_, como \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ proclamo por la presente el mes de enero de 2024 como el MES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL ACECHO en \_\_\_\_\_ y aplaudo los esfuerzos de los/as numerosos/as proveedores/as de servicios para víctimas, oficiales de policía, fiscales, organizaciones nacionales y comunitarias y colaboradores/as del sector privado por su labor para promover la concientización sobre el acecho.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha